

## **CERTIFICADO N° 468/09**

**MARIA ANGELICA VEGA PINTO**, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 28 de Septiembre de 2009, convocada por CITACION N° 40/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 501/09**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$946.995.- (novecientos cuarenta y seis mil novecientos noventa y cinco pesos), a la Sra. **JUANA NUÑEZ MALDONADO, R.U.T. 06.129.078-8**, para costear parte de deuda contraída denominada deducible en la Isapre, para así obtener que ésta financie su tratamiento anual, ya que actualmente se encuentra en tratamiento quimioterapico de alto costo, por presentar cáncer ductal infiltrante grado 3 mama derecha.

*Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.*

**IQUIQUE**, 29 de Septiembre de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- \* Alcaldía.
- \* Adm. Municipal.
- \* Dir. Control.
- \* Secoplac.
- \* Jurídico.
- \* Dir. Adm. y Finanzas.
- \* Presupuesto.
- \* DIDECO.
- \* Archivo.